

era enviado por Dios para establecer una nueva religion.

Pero estos tres impostores fueron refutados por los mismos pasajes del Evangelio de que abusaban en su favor. Jesucristo habia prometido personalmente á los apóstoles que les enviaria el Paracleto, el Espíritu de verdad, que quedaria con ellos para siempre, y que debia enseñarles todas las cosas. *Evang. de san Juan*, iv, 16 y 26; xv, 26. « Si yo no os dejo, les dice, el Paracleto no vendrá sobre vosotros; pero si yo me voy, os le enviaré... Cuando este Espíritu de verdad llegare, os enseñará toda verdad. » xvi, 7 y 13. Por consiguiente, era absurdo el imaginar un Paracleto diferente del Espíritu Santo enviado á los apóstoles, y el pretender que Dios queria revelar á los hombres otras verdades que las que habia enseñado por los apóstoles.

Montano y sus primeros discipulos nada variaron en la fe contenida en el símbolo, pero pretendian que su moral era mucho mas perfecta que la de los apóstoles. Era mas austera efectivamente. 1º Negaban para siempre la penitencia y comunión á todos los pecadores que habian caido en grandes crímenes, y sostenian que los sacerdotes y los obispos no tenian potestad para absolverlos. 2º Imponian á sus sectarios nuevos ayunos y abstinencias extraordinarias, tres cuaresmas y dos semanas de *xerophagia*, durante las cuales se abstenian, no solo de carne, sino tambien de todo lo que tiene jugo; y solo vivian con alimentos secos. 3º Condenaban las segundas nupcias como adúlteras; la compostura de las mujeres como una pompa de los demonios; la filosofia, las bellas letras y las artes como unas ocupaciones indignas de un cristiano. 4º Se empeñaban en que no era lícito huir por evitar la persecucion, ni libertarse de ella por dinero.

Afectando esta moral austera, sedujo Montano á muchas personas de consideracion por su rango y por su nacimiento, singularmente dos señoras llamadas *Priscila* y *Maximila*, quienes adoptaron las visiones de este fanático, profetizaron como él, y le imitaron en sus pretendidos éxtasis. Pero la falsedad de las predicciones de estos iluminados contribuyó á desacreditarlos bien pronto: se les acusó de hipócritas, que afectaban una moral austera para ocultar mejor el desarreglo de sus costumbres. Se les miró como verdaderos *posesos*, y fueron condenados por el concilio de Hierópolis con Teodosio el Zurrador.

Expelidos de la Iglesia, formaron una secta

con una disciplina y una jerarquía; su corte era la ciudad de Pepucio en Frigia, por lo que se llamaron tambien *pepucianos*, frigios y catfrigas. Se esparcieron por el resto de la Frigia, en la Galacia y en la Lidia; pervirtieron del todo la Iglesia de Tyatira, de donde estuvo desterrada la religion católica por espacio de casi ciento doce años. Se establecieron tambien en Constantinopla, y se introdujeron en Roma: dicen que enganaron al papa Eleuterio, ó á Victor, su sucesor; que seducido por la pintura que le hicieron de las iglesias de Frigia, les dió el papa testimonio de estar en comunión con la Iglesia católica; pero que habiendo sido desengañado muy pronto, les revocó lo que les habia concedido. Por lo demás, este hecho no tiene mas garantía que el dicho de Tertuliano, quien tenia interes en crearlo. *Lib. cont. Prae., cap. 1.*

En efecto, algunos penetraron en Africa. Tertuliano, hombre de un carácter duro y austero, se dejó seducir por la severidad de su moral, y llegó á tanto su debilidad, que miraba á Montano como el Paracleto, á Priscila y Maximila como profetisas, dando crédito á sus visiones. Con esta preocupacion compuso la mayor parte de sus tratados de moral, en los cuales lleva la severidad hasta el exceso, sus libros *del Ayuno, de la Castidad, de la Monogamia, de la Fuga en las persecuciones*, etc. A los católicos los llama *psiquicos* ó *animales*, porque no querian llevar tan lejos el rigorismo como los *montanistas*: triste ejemplo de los extravíos á que puede llegar un gran talento. Sin embargo, se cree que por último se separó de esta secta; pero no se sabe que hubiese condenado sus errores.

Fueron refutados por diferentes autores á fines del siglo II, como Milciades, sabio apologista de la religion cristiana; Asterio Urbano, sacerdote católico; Apolinar, obispo de Hierópolis; Eusebio, *Hist. ecclés., l. 5, cap. 16*, y sig. Estos escritores reconviene á Montano y á sus profetisas por los accesos de furor y de demencia en los cuales fingian estos visionarios que profetizaban, en cuya indecencia no cayeron jamás los verdaderos profetas; la falsedad de sus profecías demostrada por el suceso; el acoloramiento con que declamaban contra los prelados de la Iglesia que los habian excomulgado; la oposicion que se notaba entre su doctrina y sus costumbres; su molición, su profanidad y los artificios de que se valian para sacar el dinero á sus prosélitos, etc. Estos sectarios se preciaban de tener mártires de su creencia. Asterio Urbano les sostiene lo contrario, y dice que entre los que citaban, unos habian esca-

pado de la cárcel por dinero, y otros habian sido condenados por sus delitos.

En el año de 1751, publicó un protestante una memoria en que quiso probar que los *montanistas* fueron injustamente condenados como herejes. Mosheim sostiene que esta condenacion fué justa y legitima. 1º Porque era un error muy reprehensible pretender enseñar una moral mas perfecta que la de Jesucristo. 2º Era otro error el querer persuadir que el mismo Dios hablaba por boca de Montano. 3º Porque fueron los *montanistas* los que se separaron de la Iglesia antes que esta los separase de su seno; y era en ellos un orgullo insoportable querer formar una sociedad mas perfecta que la Iglesia de Jesucristo, y llamar *psiquicos* ó *animales* á los miembros de esta sociedad santa. Es bien extraño que no viese Mosheim que, condenando á los *montanistas*, formaba el proceso contra su propia secta.

Para disculparlos algun tanto, dice que en el siglo II habia entre los cristianos dos sectas de moralistas: unos moderados, que no condenaban á los que observaban una vida comun y ordinaria; otros querian algo mas que lo que habian mandado los apóstoles, y en esto dice no se diferenciaban mucho de los *montanistas*. Es falso. Muchos á la verdad aconsejaban, exhortaban y recomendaban la práctica de los consejos evangélicos, pero no lo ponian por ley; y en esto pensaban de un modo muy diferente de los *montanistas*. Mosheim observa tambien que estos últimos hacian á los cristianos en general odiosos á los paganos, porque profetizaban la próxima ruina del imperio romano; pero no tiene razon cuando añade que esta era la opinion comun de los cristianos del siglo II. *Hist. crist., siglo II, § 66 y 67. V. FIN DEL MUNDO.*

Se formaron diferentes ramas de los *montanistas*. S. Epifanio y S. Agustin hablan de los *artotyritas*, llamados así de la palabra griega *ἄρτος*, que quiere decir *pan*, y de *τύρις*, que quiere decir *queso*; porque para consagrar la Eucaristía usaban de pan y queso, ó tal vez de pan amasado con queso, sin dar mas razon que el que los primeros hombres ofrecian á Dios los frutos de la tierra y las primicias de sus rebaños. Admitian á las mujeres al sacerdocio y al episcopado, les permitian hablar y hacer de profetisas en sus asambleas. S. Epifanio los llama tambien *priscilianos*, *pepucianos* y *quintilianos*.

Otros eran llamados *ascitas*, de la palabra griega *ἀσκή*, *odre*, *saco de piel*, porque sus asambleas eran una especie de bacanales; bailaban alrededor de una piel inflamada en

figura de odre, diciendo que eran los vasos llenos de vino nuevo, de que habla Jesucristo en *S. Mat.*, ix, 17. No hay ninguna razon para distinguirlos de los que se llamaban *ascodrutas*, *ascodrupitas* ó *tascodrupitas*. Estos, segun dicen, refutaban el uso de los sacramentos, hasta el bautismo; decian que unas gracias incorpóreas no podian comunicarse por medio de cosas corpóreas, ni los misterios divinos por elementos visibles. Decian que la perfecta redencion ó la santificación consistia en el conocimiento, esto es, en la inteligencia de los misterios, segun ellos los concebían. Adoptaron una parte de los delirios de los valentinianos y marcosianos.

Parece que los *tascodrupitas* eran los mismos que los *pasalorinquitas* ó *petalorinquitas*, llamados así de la palabra griega *πάσσαλος* ó *πάπταλος*, *estaca*, y de *ὄν*, *narices*, porque cuando oraban se metían el dedo en las narices, como un palo, para cerrar la boca, guardar silencio, y mostrar mas recogimiento. S. Jerónimo dice que en su tiempo habia algunos en la Galacia. Este hecho se prueba por las leyes que á principios del siglo V publicaron los emperadores contra estos herejes. *Cod. Theod., c. 6*. No hay absurdo que no debiera esperarse de una secta que no tenia mas fundamento que el delirio de la imaginacion, ni mas regla que el fanatismo. Es de admirar que no la destruyese mas pronto el exceso de sus ridiculeces. Tillemont, *Mem.*, t. 2, p. 418.

Moral. Regla de las costumbres ó de las acciones humanas. Siendo el hombre un ser inteligente y libre, capaz de obrar por un fin, no se hizo para ser dirigido por el instinto ó por el impulso del temperamento, como los brutos que no tienen inteligencia ni libertad; debe, pues, tener una *moral* ó una regla de su conducta. La gran cuestion entre los teólogos y los filósofos incrédulos está en saber si puede haber una *moral* sólida y capaz de dirigir al hombre, independiente de la religion ó de la creencia de un Dios legislador, vengador del crimen, remunerador de la virtud. Nosotros sostenemos que no hay ni puede haberla: á pesar de todos los esfuerzos de los incrédulos modernos para establecerla, no acertaron con ella; y para refutarlos completamente, pudiéramos contentarnos con las confesiones que ellos mismos han hecho contra toda su voluntad.

1º ¿Tomaremos la razon por regla de nuestras costumbres? Es casi nula sin la educacion: con facilidad podemos conocer el grado de razon de que seria susceptible

un salvaje abandonado desde su nacimiento, y que desde entonces hubiese vivido entre las fieras de los bosques, porque sin duda sería mas parecido á las fieras que á una criatura humana. Por otra parte, ¿qué entendemos por educacion? Las lecciones y ejemplos de nuestros semejantes: si son buenos, justos y sabios, perfeccionan la razon; pero si son malos, solo servirán para corromperla. ¿Y dónde esta un hombre de una inteligencia tan luminosa, y de un alma tan firme, que pueda desentenderse de todas las preocupaciones de la infancia, olvidar todas las instrucciones que en ella recibió, y chocar de frente con las opiniones de aquellos con quienes tiene que vivir? Nuestros filósofos quisieron ostentar este valor; pero véase si se condujeron por la razon, ó mas bien por la vanidad, y si su conducta es muy diferente de la de los otros hombres.

Ellos mismos dijeron que la razon es lo mas raro entre los hombres, que los mas tienen el cerebro mal organizado, incapaz de pensar, de reflexionar y de obrar con alguna consecuencia; que no se dejan conducir por la razon, sino por el hábito, por las preocupaciones y por el ejemplo de sus semejantes. La dificultad está en saber cómo se ha de dar al género humano un grado de razon, de que no fué susceptible desde que fué criado, para formar un buen sistema de *moral*.

La razon se ve ofuscada y contrariada por las pasiones. Lo primero que se debe hacer con un hombre sin religion, es probarle que está obligado á obedecer á aquella y no á estas; que siguiendo á la razon encontrará la felicidad, y que dejándose dominar de las pasiones corre tras su perdicion. Nosotros conocemos que esto es sumamente difícil. Los escépticos, los cínicos, los cirenáicos y otros grandes filósofos, á fuerza de meditar, probaron que nada es en sí bueno, ni malo, justo ó injusto, vicio ó virtud; que esto depende absolutamente de la opinion de los hombres, con la cual nunca debe conformarse un sabio: de esta doctrina se infiere claramente que toda *moral* es absurda. Sin necesitar de la opinion de los filósofos, nunca se ha visto un hombre apasionado que no aléque algunas razones para justificar su conducta, y que no pretendiese que haciendo lo que le acomodaba, seguía la voz de la naturaleza. De cuyos principios inferian los académicos que la razon es mas bien perniciosa que útil á los hombres, porque de nada sirve sino para cometer delitos, y hallar pretextos para justificarlos. Cicer., *de Nat. Deorum*, l. 3, n. 65 y sig.

Los de nuestros dias enseñan que las pasiones son inocentes y la razon culpable; que solo las pasiones son capaces de conducirnos á las grandes acciones, por consiguiente á las grandes virtudes; que la frialdad de la razon solo puede servir para formar hombres medianos, etc. Estaremos con esto bien dispuestos por cierto para fiarnos de la razon en materias *morales*.

2º ¿Hallaremos acaso mejor recurso en el sentimiento *moral*, en esta especie de instinto que nos hace admirar y estimar las virtudes, y detestar el crimen? Pero prescindiendo de la realidad de este sentimiento, ¿no podemos oponerle las mismas dificultades que á la razon? Él es casi nulo sin la educacion; se desenvuelve bien poco en los mas de los hombres; se disminuye poco á poco, y casi se extingue enteramente por el hábito del crimen. Nuestros filósofos aseguran que hay hombres tan perversos por naturaleza, que no pueden ser felices sino por las acciones que los conducen al patíbulo; es preciso pues que el sentimiento *moral* en estos esté casi extinguido, y que no se deje percibir la voz de su conciencia. ¿Tienen remordimientos despues del crimen? No lo sabemos; y algunos materialistas nos aseguran que los perversos consumados no tienen remordimientos. Aun cuando los tuvieran, no bastaría esto para fundar la *moral*, porque debe servir de regla, no solo para que nos arrepiñamos de nuestros delitos, sino tambien para impedir que los cometamos. Una inclinacion decidida á la virtud no se adquiere sino por el hábito en ejercitarla, y es preciso ser virtuoso para amar sinceramente la virtud: ¿cuál será el resorte que mueva el corazón á la virtud en el que aun no la tiene?

3º Las leyes, dicen nuestros profundos filósofos, el temor de los suplicios y la esperanza de las recompensas que puede establecer la sociedad: hablando en general, el hombre teme mas el patíbulo que á los dioses. Pero ¿cuántas leyes absurdas, injustas y perniciosas se ven en los mas de los pueblos! Las leyes sin las costumbres nada pueden; y cuanto mas se multiplican en una nacion, tanto mas corrompida la suponen. Los astutos saben eludirlas, y los poderosos pueden despreciarlas impunemente: así ha sucedido en todos los tiempos y en todas las naciones. Una accion puede ser vituperable, sin que por eso merezca penas afflictivas. ¿Donde está un legislador tan sabio que sea capaz de prever todas las faltas en que puede caer la fragilidad humana, y que sea capaz de establecer el grado de castigo que debe

imponerse, y de adivinar todos los motivos que pueden hacer un delito mas ó menos digno de castigo? ¿Acaso fué criado el hombre para ser únicamente gobernado con la vara ó el látigo como los brutos?

Ninguna sociedad puede recompensar en sus miembros todas las obras de virtud. Cuanto mas comunes son las recompensas, son tanto menos apreciables. El interes degrada la virtud, y la hipocresia puede remediarla; muchas veces fueron recompensadas las acciones que deberian castigarse, si pudieran conocerse los motivos. Los hombres son demasiado limitados para discernir lo que es verdaderamente digno de alabanza ó de vituperio; y están demasiado sujetos al error y á las prevenciones. Si los que distribuyen las recompensas son viciosos y corrompidos, ¿cómo tendremos sus juicios por acertados? Solo apelando al tribunal de la Justicia divina podrá estar segura la virtud de que no será olvidada ni desconocida, aunque la persigan en este mundo.

4º Decir que el temor del vituperio y el deseo de la estimacion de nuestros semejantes bastan para separarnos del crimen y conducirnos á la virtud, es caer en los mismos inconvenientes. No solo en las naciones bárbaras se alaban y se aprecian las acciones contrarias á la ley natural, y se desprecian las mas de las virtudes civiles, sino que este desorden se nota tambien en los pueblos mas civilizados. La justicia de Aristides fué castigada con el ostracismo, y la honradez y franqueza de Sócrates con la cicuta; los romanos solo apreciaban la ferocidad de los guerreros; nadie era vituperado por quitar la vida á un esclavo. Entre nosotros, el desafío se hizo un punto de honor, y todo el que le rehusa es un cobarde; ninguna deuda es sagrada sino la del juego, etc. Nunca acabaríamos si hubiéramos de hacer una completa enumeration de todos los vicios que nos deshonran y de todas las virtudes que no se agradecen á nadie. ¿Y tiene facultades la opinion de los hombres para variar la naturaleza de las cosas, y debe ser la *moral* tan variable como las modas?

Mas caso hago yo, dice Ciceron, del testimonio de mi conciencia, que del de todos los hombres. Aun pensaba mejor otro sabio mas antiguo y mas respetable que Ciceron: « Mi testigo, decia, está en el cielo, y él solo es árbitro de mis acciones. » *Job.*, xvi, 20.

Si la gloria y el interes son los únicos resortes que nos mueven, ¿por qué los que obran por estos motivos hacen lo posible por ocultarlos?

5º Finalmente, cuando Jesucristo vino al mundo, hacia ya quinientos años que los filósofos fundaban la *moral* sobre los mismos motivos que sus sucesores miran como únicos, sólidos y suficientes. Todo el mundo sabe los prodigios que habia producido esta *moral* filosófica, y el estado en que entonces estaban las costumbres. Comparando sus efectos con los que produjo la divina *moral* de Jesucristo, nuestros apologistas taparon la boca á los filósofos detractores del cristianismo.

Solo la religion puede rectificar todos estos motivos propuestos por la filosofia, y darles un peso que no tienen en sí mismos.

Es la razon, se entiende la razon cultivada y recta, quien nos demuestra que el hombre no es obra del acaso, sino de un Dios inteligente, sabio y bueno, que crió nuestras facultades segun las tenemos. Luego él es quien nos dió, no solo el instinto como á los brutos, sino tambien la facultad de reflexionar y de discurrir. Y pues que por este medio nos distinguió de los animales, quiere de consiguiente guiarnos por el mismo; no podemos resistir á las luces de la razon sin resistir á la voluntad del Criador. Si es muy limitada en los mas de los hombres, si en otros está depravada por las lecciones de la infancia. Dios, que es la justicia misma, no castiga en ellos la ignorancia invencible ni el error involuntario; solo exige la docilidad en recibir mejores lecciones cuando se digne procurárselas. Si es el hombre mismo quien pervierte su razon por el hábito del crimen, ya es inexcusable.

Lo mismo sucede con el sentimiento moral, con el testimonio que nos da la conciencia de nuestras propias acciones, con los remordimientos causados por el delito, con la piedad que nos hace compadecernos de los males de los demás, y con la admiracion que nos inspira una accion loable, etc. Dios fué quien nos dió esta especie de instinto; sin eso nada probaría; nosotros seríamos libres para sofiocarle; pero como es la señal de la voluntad de nuestro Dios, nos inspira un deber, una obligacion *moral*; y resistirle, sería hacerse culpable. Dios declara que los malvados no conseguirán nunca verse libres de remordimientos. « Aun cuando fuesen á ocultarse á lo mas profundo del mar, enviaria yo la serpiente para que los desgarrase con sus mordeduras. » *Amos*, ix, 3. « ¿Quién vivió en paz resistiéndose á Dios? » *Job.*, ix, 4. Ningun hombre tuvo remordimientos por haber hecho una buena accion, ninguno se ha creído laudable por haber satisfecho sus pa-

siones. Estas tienden á la destruccion del hombre, y no á su conservacion; así lo ha demostrado un célebre naturalista. *De l'homme*, par Marat, t. 2, l. 3, p. 47. Luego es falso que las pasiones sean la voz de la naturaleza. Por otra parte, ¿qué nos importa la naturaleza, si Dios no fué su autor?

Dios destinó al hombre ciertamente para la sociedad, puesto que le dió inclinacion á ella, y que viviendo aislado no puede gozar de los beneficios de la naturaleza, ni perfeccionar sus facultades: pues bien, la sociedad no puede subsistir sin leyes. Mas si no hubiese una ley natural que manda al hombre ser obediente á las leyes civiles, estas no serian mas que la voluntad del mas fuerte ejercida contra los débiles; y no nos impondrian mas obligacion *moral* que la violencia de un enemigo mas fuerte que nosotros. Si son evidentemente injustas, la ley natural las anula; y un ciudadano virtuoso debe sufrir la muerte primero que cometer un crimen mandado por las leyes. Cuando particulares sin título y sin mision declaman contra las leyes de la sociedad, erigiéndose en reformadores de la legislacion, se convierten en sediciosos, dignos de castigo: ¿cuál es el crimen mandado por nuestras leyes?

Las recompensas que puede conceder la sociedad no son suficientes para premiar todo el valor de la virtud; es preciso que sean mas durables, y que hagan al virtuoso feliz para siempre. Cuando está seguro de conseguirlas de un Dios justo, poco le importa que los hombres la desconozcan, la desprecien ó la castiguen; sus errores y sus injusticias le dan un nuevo título para los bienes de la eternidad.

Pero es falso que la religion prohiba al hombre virtuoso el ser sensible al pundonor, á la alabanza ó al vituperio, á las penas ó á las recompensas temporales, y á la satisfaccion de haber cumplido su deber. Al contrario, le manda que conserve una buena reputacion, y la prefiera á todos los bienes de este mundo; y advierte á los malvados que su nombre será borrado de la memoria de los hombres, ó detestado por la posteridad. *Prov.*, xxii, 1; *Eclesiást.*, xxxix, 13; xli, 15; xlii, 1; etc. La religion solo le prohíbe mirar estas ventajas como su principal recompensa, que las dé demasiado aprecio, que se disguste de la virtud cuando llegan á faltarle, y que cometa un crimen por conseguirlas. El mismo Jesucristo nos manda que hagamos que luzca la luz á los ojos de los hombres, para que vean nuestras obras y glorifiquen á nuestro Padre celestial, *S. Mat.*, v, 16. S. Pedro nos

da la misma leccion en su 1ª *Epíst.*, ii, 12 y 13, etc. Esta leccion no contradice lo que se establece en otra parte, que es preciso ser humildes y modestos, ocultar nuestras buenas obras, buscar las humillaciones, y regocijarnos cuando hay circunstancias en que podemos verificarlo. V. HUMILDAD.

La *moral*, dicen nuestros adversarios, debe fundarse en la misma naturaleza del hombre, y no en la voluntad de Dios; la primera no es conocida, la segunda es un misterio. ¿Cómo hemos de conocer la voluntad de un ser incomprendible, cuyos atributos no podemos conciliar? Queriendo ligar la *moral* con la religion, se consiguió desnaturalizar lo uno y lo otro; y la primera se vió sujeta á todos los delirios de los impostores. Algunos de nuestros filósofos llegaron á la demencia de asegurar que es imposible cimentar una *moral* sana, sino sobre las ruinas de la mayor parte de las religiones.

Convenimos en que la *moral* debe fundarse en la naturaleza del hombre; pero no como la conciben los incrédulos, sino segun es en sí obra del Criador. Si los hombres son de la misma naturaleza que los brutos, tienen el mismo origen y el mismo destino, podrá fundarse sobre esta naturaleza la *moral* de los brutos y nada mas. De la constitucion de nuestra misma naturaleza, segun nosotros la conocemos, inferimos evidentemente cuál es la voluntad de Dios, y cuáles son las leyes que nos impone. Aun cuando Dios fuese cien veces mas incomprendible, siempre se demuestra que es un Ser sabio é incapaz de contradecirse; no nos concedió pues la razon, el sentimiento *moral* y conciencia, para que no hiciésemos uso alguno de estas facultades. Si nos dió inclinaciones que tienden á conservarnos cuando son moderadas, no por eso aprueba sus excesos, que tienden á destruirnos, y á turbar el orden de la sociedad. Luego es absurdo pretender que la voluntad de Dios nos es mas desconocida que la misma naturaleza humana.

La verdadera religion no es mas responsable de los delirios de los impostores en materia de *moral*, que en puntos dogmáticos; pero no hay impostores mas odiosos que los que nos hablan de la *moral*, cuando destruyen hasta sus fundamentos, y nos ponderan su sistema sin haber puesto la primera piedra del edificio. Ellos no se convnieron aun entre sí acerca de si el hombre es espíritu ó materia; y se empeñan en sujetar á todos los pueblos á una *moral* que solo sería buena para los brutos y para los materialistas. Es preciso pues que primero conviertan

todo el género humano al materialismo.

Cuando dicen que queriendo unir la *moral* con la religion se ha desnaturalizado la una y la otra, se muestran muy poco instruidos: al contrario, los antiguos filósofos las han pervertido cuando se empeñaron en separarlas. Es constante que de todos los moralistas de la antigüedad los mejores fueron los pitagóricos; y estos fundaban la *moral* y las leyes en la voluntad de Dios. Todas las sectas que han hecho profesion de desacreditar la religion, se han deshonrado con una *moral* detestable; lo mismo sucede con nuestros filósofos modernos.

Hay otra cuestion sobre si el hombre es capaz con sola la luz natural de formar un código de *moral* pura, completa é irreprehensible, ó si para esto es indispensable la revelacion. El mejor modo de resolverla es consultar lo que ha sucedido, ver si desde la creacion hasta nosotros se vió en el mundo una nacion que tuviese este código esencial, sin haber sido ilustrada por alguna revelacion; en vano la buscaremos, y los incrédulos no son capaces de citar ninguna: lo cual prueba la necesidad de un auxilio sobrenatural para este efecto, y se confirma por la comparacion de la *moral* revelada á los patriarcas, á los judios y á los cristianos con la *moral* de los filósofos. En cuanto á las dos primeras, véase RELIGION PRIMITIVA, JUDAÍSMO, LEY ANTIGUA; vamos á tratar de las dos últimas, esto es, de la *moral* del Evangelio y de la de los filósofos.

MORAL CRISTIANA O EVANGÉLICA. En los artículos CRISTIANISMO y JESUCRISTO, etc., no hemos podido hablar sino de paso de la *moral* cristiana, y por lo mismo nos vemos en la precision de volver á hablar de ella, y responder á lo menos sumariamente á las acusaciones de los incrédulos.

Jesucristo redujo toda la *moral* á dos máximas, á amar á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á nosotros mismos; regla luminosa, de la cual se siguen todos los deberes del hombre. V. AMOR. Pero este divino Legislador no se limitó solo á esto. Cuando la explicó por menor, no hay una virtud que no recomendase, ni un vicio que no proscribiese, ni pasion cuyos funestos efectos no mostrase, ni estado cuyos deberes no explicase. Para dar un remedio contra los vicios, y extirpar el mal de raíz, prohíbe hasta los pensamientos criminales y deseos desarreglados. Sus apóstoles repiten sus lecciones, acomodándolas á las circunstancias y á las necesidades particulares de aquellos á quienes escribian.

Algunos moralistas incrédulos dijeron que era mejor reducir toda la *moral* á los deberes de justicia; y por ello entendian solamente lo que se debe al prójimo: ¿y á Dios no se le debe nada? Jesucristo, como mas sabio, llama todas las buenas obras con el nombre general de *justicia*: en el nuevo Testamento, así como en el antiguo, un *justo* es un hombre que cumple todos sus deberes respecto á Dios, al prójimo y á sí mismo. Véase JUSTO. Pero ¿lo será nunca si no ama á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á sí mismo? El motivo mas poderoso para observar la ley es amar al legislador. Jesucristo fundó su *moral* en una base sólida, en la voluntad de Dios, legislador supremo, y en la certidumbre de las recompensas y penas de la otra vida; á sus mandamientos los llama *la voluntad de su Padre*; le representa como juez supremo, que condena á los malvados al fuego eterno, y da la eterna felicidad á los justos. *S. Mat.*, xxv, 24 y sig. Pero este divino Maestro no olvidó ninguno de los motivos naturales y loables que pueden excitar al hombre á la virtud; promete á los observadores de sus leyes la paz del alma, la tranquilidad de conciencia, y el imperio sobre todos los corazones, la estimacion y el respeto de sus semejantes, y hasta los beneficios temporales de la Providencia.

« Cargaos con mi yugo, aprended de mi que soy manso y humilde de corazon, y hallaréis descanso para vuestras almas; mi yugo es suave, y mi carga livera. » *S. Mat.*, xi, 29. « Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra..... Que vean los hombres vuestras obras buenas, y glorifiquen á vuestro Padre celestial, » v, 4 y 16. « No penseis en vuestra subsistencia para en adelante, porque vuestro Padre celestial sabe aquello de que necesitais, » vi, 32, etc. Los que tienen fortaleza para cumplir lo que dijo, atestiguan que no los ha engañado.

A tan sublimes lecciones unió Jesucristo la fuerza de su ejemplo, y en esto fué superior á todos los demás doctores de *moral*; nada mandó que no hubiese practicado él mismo; se dió por modelo, y no podia proponer otro mas perfecto. « Si haceis lo que os mando, sereis constantemente amados por mí, como yo lo soy de mi Padre, porque cumplo sus mandamientos. » *Evang. de S. Juan*, xv, 10. No es extraño que con este sublime modo de enseñar cambiase la faz del universo, y elevase al hombre al ejercicio de unas virtudes sin ejemplo.

Dicen que esta *moral* no está probada, ni reducida á método, ni fundada en discursos; como si hubiera una prueba mejor que el ejemplo, y como si Dios debiese argüir con los hombres. « Nuestras máximas, dice Lactancio, son claras y cortas, no convenia que Dios, hablando con los hombres, confirmase con discursos su palabra, como si se pudiese dudar de sus dichos. Pero se expresa como pertenece al Soberano árbitro de todas las cosas, al cual no conviene discutir, sino decir la verdad. »

Cuando los incrédulos eran deístas, elogiaron la *moral cristiana*; reconocieron la sabiduría y la santidad de su autor; confesaron que en esto era el cristianismo superior á todas las demás religiones; y añadieron que no se necesitaban mas pruebas de su divinidad. Pero este rasgo de imparcialidad duró poco tiempo. Los que se hicieron materialistas se arrepintieron de su confesion, abrazaron la moral de Epicuro y declamaron contra la del Evangelio: ¿Se mudó esta como la opinion de los incrédulos?

Sostienen que los consejos evangélicos son impracticables, que es imposible la *abnegacion* y el odio de sí mismo; que Jesucristo prohíbe á los hombres la justa *defensa*, la posesion de las *riquezas*, y la prevision del porvenir; que aprobando la pobreza voluntaria, el *celibato*, la *intolerancia*, el uso de la *espada*, el celo por la religion, causó una herida sangrienta á la humana naturaleza. Nosotros refutamos sus inculpaciones en los artículos particulares de dichas palabras.

Algunos dicen que esta *moral* no se extendió por todas partes de la misma manera, y que no se extiende á todas las grandes relaciones del hombre en sociedad.

Es cierto que sucedió muchas veces, que unos hombres ciegos por pasiones injustas, por el interes particular ó nacional, y por preocupaciones de sistema, entendieron mal y aplicaron peor algunos preceptos del Evangelio. Hubo casuistas que por falta de exactitud, ó por singularidad de carácter, extendieron las máximas de *moral* á una severidad excesiva; otros creyeron en una tibieza reprehensible. Pero en la Iglesia católica hay un remedio eficaz contra los errores en materia de *moral* y de dogma. La Iglesia tiene derecho á proscribir los unos y los otros; y nunca se probará que hubiese profesado ni aprobado ninguno, ni que hubiese variado en sus decisiones en orden á estos dos puntos. Nuestros filósofos, siempre ilustrados por las mas puras luces de la razon, ¿acaso convienen mas entre sí en orden á sus lecciones

de *moral* que los teólogos católicos? ¿Pueden enseñarse unas máximas mas escandalosas que las que se hallan en los mas de sus escritos? Veremos en un momento que en materias *morales* es absolutamente imposible la unanimidad generalmente.

Nosotros no vemos cuáles son las grandes relaciones de los hombres en sociedad á que no se extienda la *moral cristiana*. No hay estado, condicion, ni rango en la vida civil, cuyos deberes no se deriven de estas máximas generales: « Amad al prójimo como á vosotros mismos, sin excepcion de vuestros enemigos: haced con los demás lo que quereis que hagan con vosotros; tratados como quereis ser tratados. » La relacion del hombre al hombre es la mas general de todas las relaciones; y el cristianismo nos enseña que todos los hombres son criaturas de un mismo Dios nacidos de la misma sangre, formados todos á su imagen, redimidos por una misma victima, y destinados á poseer la misma felicidad eterna. En estas ideas se fundan el derecho natural y el derecho de gentes, derechos que no pueden ser destruidos por ninguna ley civil ó nacional, y que son muy poco conocidos fuera del cristianismo; de consiguiente, por él están consagrados todos los deberes generales de la naturaleza humana.

Alguna vez se oye quejarse á los buenos cristianos de que el código de la *moral evangélica* no está bastante completo y detallado para mostrarnos en todos los casos particulares lo que está mandado ó prohibido, permitido ó tolerado, y lo que es pecado mortal ó venial. Estamos convencidos, dicen, que la Iglesia recibió de Dios la autoridad para decidir sobre la *moral* y sobre el dogma; pero, ¿cuál es el órgano por el cual explica su voz? Entre los decretos de los concilios que pertenecen á la *moral* y á la disciplina, prohiben unos lo mismo que parece que otros permiten; muchos no fueron recibidos en algunos países, y otros no están en práctica, ni se observan. Los PP. de la Iglesia no están conformes sobre todos los puntos de *moral*, y algunas de sus decisiones no parecen justas. Los teólogos disputan sobre la *moral* y sobre el dogma, y rara vez están conformes en los casos de alguna complicacion. Entre los casuistas y confesores, unos son rigidos, y otros laxos. Los predicadores solo tratan de los objetos que pueden sorprender la imaginacion, y descuidan todos los demás. Finalmente, aun las personas de mas regularidad, unas tienen por licito lo que otras miran como prohibido. ¿Qué medio habrá para cal-

mar nuestros escrúpulos y aclarar nuestras dudas?

Nosotros respondemos á estas almas virtuosas, que una regla de *moral*, como la que ellos desean, es absolutamente imposible. En el estado de sociedad civil, hay una prodigiosa desigualdad entre las clases y condiciones: lo que en unas es lujo, superfluidad y exceso, no lo es en otras; lo que seria peligroso en la juventud, puede no serlo en la edad madura; los diferentes grados de conocimiento y de estupidez, de fuerza y debilidad, de tentaciones y auxilios, constituyen una gran diferencia en la extension de los deberes y en la gravedad de los pecados. ¿Cómo seria posible dar á todos una regla uniforme, prescribir á todos una misma medida de virtud y de perfeccion? Las luces de la razon son demasiado limitadas para fijar con la debida precision los deberes de la ley natural; los conocimientos adquiridos por la revelacion no nos ponen en estado de ver con mas precision las obligaciones impuestas por las leyes positivas.

En la primeras edades del mundo, permitia Dios ó toleraba algunos usos que despues prohibió positivamente, y habia prohibido cosas peligrosas por entonces, que en una sociedad civilizada se hicieron del todo indiferentes.

Las leyes que dió á los judíos eran buenas y útiles con relacion al estado en que se hallaban; pero Jesucristo las suprimió con razon, porque ya no convenian. En el cristianismo hay algunas leyes cuya práctica es mas difícil en unos climas que en otros, como la ley del ayuno; y no es posible observarlas con el mismo rigor en todos los países.

Jesucristo, los apóstoles y los prelados de la Iglesia mandaron ó prohibieron, aconsejaron ó permitieron lo que les pareció mas conveniente al tiempo, al estado de las costumbres, y al grado de civilizacion de los pueblos con quienes hablaban; pero todo esto cambia y cambiará hasta el fin de los siglos. S. Pablo no quiere que las mujeres se ricen el pelo y lleven vestidos preciosos; pero no hablaba con princesas, ni con las damas de la corte de los emperadores. Les manda que vayan veladas sus cabezas á la Iglesia, y esto convenia en el Asia, donde el velo de las mujeres fué siempre una parte de su decencia. Lo que en un tiempo era lujo, deja de serlo en otro; el uso de lo superfluo se aumenta en proporcion de las riquezas y de la prosperidad de las naciones. Muchas comodidades sin las que no pedemos pasar en el

dia, serian miradas por los orientales como una especie de molicie, y aun por nuestros padres, cuyas costumbres eran mas duras que las nuestras.

Por eso se necesita en la Iglesia una autoridad permanente para establecer la disciplina proporcionada á los tiempos y á los lugares, para evitar y reprimir los errores de *moral* y las herejías. Pero así como la Iglesia, cuando decide el dogma, no siempre aclara todas las cuestiones que pueden suscitarse entre los teólogos; del mismo modo cuando pronuncia decisivamente sobre un punto de *moral*, no siempre disipará todas las dudas que se pueden formar sobre la extension ó los límites de las obligaciones de cada hombre en particular. El acierto en las decisiones de los casuistas depende del grado de su penetracion, de la rectitud de su talento, y de la experiencia de que están dotados; pero les es imposible prever en su gabinete todas las circunstancias con que un caso puede variar; su opinion no puede ser mas infalible que la de los jurisconsultos en una cuestion de derecho, y que la de los médicos en una enfermedad.

No por eso se debe inferir, como algunos suelen hacerlo, que no hay nada cierto en materia de *moral*, que todo es relativo ó arbitrario, virtud ó vicio, segun la opinion de los hombres.

Los principios generales son ciertos y universalmente reconocidos; pero la aplicacion de estos principios á los casos particulares es regularmente muy difícil, porque las circunstancias pueden variar hasta el infinito. Jamás podrá ser licito engañar, perjurar, blasfemar, vengarse y perjudicar al prójimo; siempre serán delitos el homicidio, el robo, el adulterio, la perfidia, etc.; pero la mansedumbre, la sinceridad, el reconocimiento, la paciencia, la indulgencia con los defectos de otro, la castidad, la piedad, etc., siempre serán virtudes. El saber hasta qué grado debe llegar tal virtud en tal ocasion, hasta qué punto es grave ó leve tal pecado, digno de castigo ó excusable, serán siempre puntos de muy difícil decision.

Tambien es una verdad innegable, que antes del cristianismo en ninguna parte del mundo hubo una *moral* tan pura, tan fija ni tan popular como la del Evangelio, y que aun en el dia no se encuentra mas que en las naciones cristianas.

Dirán que, á pesar de la perfeccion de esta *moral*, las costumbres de muchas naciones cristianas no son mejores que las de los paganos; de consiguiente que no es mucha